

**COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN**  
**Período Ordinario de Sesiones 2021 – 2022**  
**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**  
**13 de diciembre de 2021**

En Lima, en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo y a través de la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, siendo las dieciséis horas con 23 minutos del lunes 13 de diciembre de 2021, bajo la presidencia del señor congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, con la asistencia de los señores congresistas titulares, María Acuña Peralta, Pasión Dávila Atanasio, José Arriola Tueros, Jorge Coayla Suárez, Martha Moyano Delgado, Segundo Quiroz Barboza, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera Garcia, Yorel Kira Alcarráz Agüero y Jéssica Amuruz Dulanto se dio inicio a la octava sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción, con el quórum reglamentario.

Se dio cuenta de las licencias de los señores congresistas: Víctor Flores Ruiz y Flavio Cruz Mamani.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA.**

El señor **presidente** dio cuenta del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, realizado el 22 de noviembre del año dos mil veintiuno, enviado a través del correo electrónico, el mismo que fue **aprobado** por unanimidad.

**2. DESPACHO.**

La **Presidencia** dio cuenta a los señores congresistas los documentos recibidos y remitidos por la Comisión.

**3. INFORMES.**

**3.1. La Presidencia** informó que se ha recibido la comunicación de la Oficialía Mayor dando cuenta del Acuerdo del Pleno sobre el ingreso de la congresista Neves Esmeralda Limachi Quispe, como integrante accesitaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

**3.2 La congresista Acuña Peralta**, informó que el domingo 5 de diciembre en un programa televisivo periodístico se ha publicado un informe sobre la terrible situación sanitaria que vive la población del distrito José Leonardo Ortiz y solicitó autorización para visualizar el video cuyo enlace envió al Secretario a fin de que se conozca la realidad de este distrito por la falta de saneamiento físico de agua y desagüe.

Luego solicitó que la Comisión convoque a una sesión conjunta con la Comisión de Descentralización para convocar a las autoridades tanto de saneamiento básico como la disposición de las autoridades encargadas de los residuos sólidos. En ese sentido solicitó convocar a Epsel, Otas, Municipalidad Distrital, Organismo de Evaluación de Fiscalización del Ambiente -OEFA, Minsa y el Ministro del Ambiente.

Asimismo, respecto al sismo ocurrido en la región Amazonas, solicitó invitar a las autoridades del sector para que informen el estado situacional sobre el sismo y conocer los daños que ha ocasionado en el agua o desagüe y que ayuda se ha brindado a esa región.

Al respecto, el **Presidente** dijo que se va pedir informe al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a fin de que puedan hacer un diagnóstico de la situación en la que se encuentra el departamento de Amazonas pos sismo.

**3.3 La congresista Calle Lobatón**, intervino para referirse al Grupo de Trabajo encargado de (Cobertura y servicios de saneamiento a nivel nacional) encargado de fiscalizar la ejecución presupuestal, la gestión administrativa, el cumplimiento de metas y la implementación de los programas y proyectos en agua potable y saneamiento urbano y rural y su preocupación de no haberse instalado hasta la fecha.

**3.4 La congresista Herrera**, coincidió con la intervención de la congresista Calle Lobatón y solicitó celeridad en la instalación del grupo de trabajo a fin de que puedan trabajar inmediatamente.

En este estadio el **Presidente**, manifestó que se va programar una sesión extraordinaria a fin de agendar la instalación de los grupos de trabajo entre otros temas.

## 5. ORDEN DEL DÍA.

### 5.1 Exposiciones

- **Exposición del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Rori Mautino Angeles**, en relación al Proyecto de Inversión Pública denominado: “Reconstrucción de tramo 1.1687 Jirón José de Sucre desde Jr. E. Palacios hasta la Av. R. Castilla y el Tramo 1.11688-Av. Pedro Villón desde la Av. Confraternidad Internacional Oeste hasta la Av. Confraternidad Internacional Este del Distrito de Huaraz”, con CUI N° 2465719.
- **El señor Rori Mautino Angeles**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, inició su exposición expresando su saludo a los miembros de la Comisión y su agradecimiento por permitirle participar en la sesión virtual de esta Comisión.  
Luego hizo presente que en la fecha se está cumpliendo 80 años del fatídico aluvión que ocurrió y que enlutó a muchas familias de esta provincia.  
Posteriormente, se refirió al tema central de la exposición referido al Proyecto de Inversión Pública denominado: “Reconstrucción de tramo 1.1687 Jirón José de Sucre desde Jr. E. Palacios hasta la Av. R. Castilla y el Tramo 1.11688-Av. Pedro Villón desde la Av. Confraternidad Internacional Oeste hasta la Av. Confraternidad Internacional Este del Distrito de Huaraz; dijo que estos proyectos son de Reconstrucción con Cambios, se ha realizado todo el proceso técnico de evaluación por parte de la Municipalidad con el Consultor y son los que han formulado el expediente técnico que luego de ser evaluado por la autoridad nacional de Cambios con su equipo técnico, dieron la viabilidad y después de un proceso de selección que por cierto tuvo sus complicaciones y fue de conocimiento público, recién en el cuarto proceso de contratación se pudo lograr que la información esté completa por parte de la Empresa del Consorcio Señor del Chaucaayán, quién actualmente viene ejecutando la obra de estos dos tramos. Este proyecto con Cambios se firmó el contrato el 9 de julio del 2021 y también empezó la obra el 6 de agosto 2021, y tiene un plazo de ejecución de 300 días, esto comprende ambos tramos. Luego, dijo que no es cierto que la obra esté retrasada, mencionó que se encuentra presente el equipo técnico de la Municipalidad, el Consorcio que está a cargo de la ejecución de la obra de Reconstrucción con Cambios, igualmente de la red secundaria del sistema de agua de Huaraz. Finalmente, manifestó que ha hecho una exposición

general pero que se encuentran en la sesión el equipo técnico para absolver las preguntas que deseen formular los congresistas.

El **Presidente**, preguntó cual es el Plan de contingencias antes las lluvias que hay en estos meses?

La **congresista Moyano Delgado**, saludó la presencia del alcalde por su participación en esta sesión y luego solicitó que pasemos a ver los dictámenes de la Comisión.

Posteriormente, el **Presidente**, le concedió el uso de la palabra al representante del Consorcio, Max Cárdenas, que está a cargo de la obra para dar respuesta a su pregunta, quien dijo que como Empresa tienen un Plan de Contingencia que abarca varios tramos. Señaló como es de conocimiento en la ciudad de Huaraz se tiene 4 o 5 meses de lluvias, algunos años son más fuertes pero tienen una normalidad pero este año ya es un extremo, los primeros días del mes de diciembre se ha tenido lluvias extremas que han producido cierto pánico en la población. Han tenido su plan de contingencia pensando que la lluvia iba ser menor, habían considerado manos de obra, materiales, máquinas, pero han sido sorprendidos por el extremo de lluvias en esta primera semana de diciembre. Frente a este hecho la empresa ha considerado replantear este plan y ampliar todos los recursos. Se está programando tener brigadas que van a trabajar de manera permanente porque las lluvias están siendo bien extremos por los excesos de horas de lluvias y fuera del horario de trabajo por eso con la empresa han coordinado tener estas brigadas que van estar trabajando permanentemente y han considerado primero contar con los recursos humanos, ciertos grupos de trabajadores que van a apoyar, además se cuenta con más maquinarias como retroexcavadora, han considerado hacer barricadas, además dicen que la empresa ya adquirió los costales para hacer estas barricadas de 2 ó 3 pisos de 80 cm. A 1 m. de alto en las zonas que se ha identificado el problema. Dejó claro que el problema de la lluvia no es problema en sí de la ejecución de la obra, el problema de la lluvia es un problema que lo tiene todo Huaraz.

Luego se visualizó un video donde se observa que entre la intersección de la Avenida Villón con Confraternidad Internacional, hasta el lugar denominado Chaigua todo el agua discurre por esa zona, las aguas vienen desde lo alto, luego también se visualizó la zona de Villón con Luzurriaga donde se puede observar lo preocupante y terrible que esta la ciudad por efecto de las lluvias.

**Exposición del Presidente del Directorio de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento, EPS Chavin S.A,** Heraclio F, García Picón para exponer en relación con la situación actual y gestión de la empresa de saneamiento a su cargo y en particular de las razones de la suspensión de los servicios de saneamiento en el ámbito de sus operaciones.

El señor Heraclio F, García Picón, Presidente la EPS Chavin S.A, Inició su exposición felicitando al Presidente y señalando que este tipo de reuniones siempre debe darse. Luego dijo que la Empresa Chavin desde hace más de 20 años se han preocupado de tomar medidas preventivas y no solo de contingencia, además señaló que tienen nuevas captaciones, nuevas plantas y nuevos reservorios. Por eso durante la pandemia han abastecido de agua en la ciudad de Huaraz las 24 horas del día con agua de calidad, presión y continuidad. Además, dijo que la ciudad de Huaraz no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales y pidió que los congresistas tomen nota para apoyarles en esa gestión. Dijo también que en el año 2016, el MVCS obtuvo un

financiamiento para Huaraz expresamente para la planta de tratamiento de aguas residuales por 120 millones y hasta la fecha no se ve el avance del estudio técnico menos de la ejecución. Señaló que el gran problema que se adolece es por la planta de tratamiento de aguas residuales y hasta el momento no hay información de como va este proyecto de Huaraz y solicitó a los señores congresistas como miembros de la Comisión de Vivienda su apoyo para conocer el estado de ese proyecto. También señaló que el día domingo en Máxima avenida, río Auqui y río Paria ha aumentado su caudal hasta 20 veces de su capacidad. Luego señaló que sus dos plantas pueden trabajar a mil unidades y una sola planta 5 mil unidades. Posteriormente señaló las medidas preventivas que ellos siempre hacen y como medidas de contingencias dijo que cuentan con 4 cisternas, con retroexcavadoras, hidrojet y otros, es por eso que la solución de Huaraz se ha dado en 24 horas. Luego agregó que gracias a la intervención del señor alcalde, gerente general de Antamina, el presidente del gobierno regional y la Defensoría del Pueblo todos unidos se ha encausado con rocas para evitar que las tuberías que cruzan en río Auqui sean solucionado. También mencionó que la gran mayoría de la población de Huaraz, en su vivienda tiene conectado al alcantarillado doméstico su agua pluvial y eso hace que en épocas de lluvias colapse en sus zonas. Estamos coordinado con el Alcalde y sus funcionarios para sacar una ordenanza municipal para que todas las viviendas y su agua fluvial lo saquen a la calle tal como dice la norma.

El **Presidente**, intervino para solicitar y comprometerlo al representante de la EPS Chavín, para poner a disposición los hidroyect que tiene su empresa y puedan descolmatar estos buzones lo más pronto posible.

El señor Heraclio F, García Picón, Presidente de la EPS Chavin S.A, dijo que los hidrojet son enviados a ellos desde Lima una vez al año por el MVCS. Luego solicitó que a través del OTAS se puedan enviar los hidrojet del Ministerio de Vivienda. Dijo que la EPS Chavín solo cuentan con cisternas, retroexcavadoras. Pero OTAS si cuenta con hidroyect a nivel nacional y que van rotando de ciudad en ciudad, por eso reiteró su pedido a fin de que OTAS les apoye con los hidrojets.

Finalmente, el Presidente agradeció a los invitados por su presencia en la Comisión y por absolver las consultas formuladas.

## 5.2 Dictámenes

- Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 430/2021-CR, mediante el cual se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y desagüe de la ciudad de Urubamba, distrito de Urubamba, provincia de Urubamba, Cusco.

Luego de hacer la presentación, el **Presidente**, sometió a votación siendo aprobado por unanimidad con los votos de los congresistas presentes: Jhaec Darwin Espinoza Vargas, María Acuña Peralta, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Yéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera Garcia y Yorel Kira Alcarráz Agüero.

- Debate del Dictamen de Insistencia recaído en la Autógrafa de Ley observada por el Poder Ejecutivo por el que se propone la Ley que declara de necesidad pública e interés

nacional la ejecución de los proyectos de “Rehabilitación del sistema de agua y desagüe del distrito de Contamana, provincia de Ucayali – Loreto” y “Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de Caballococha, provincia de Mariscal Ramón Castilla - Loreto”

Luego de hacer la presentación, el **Presidente**, sometió a votación siendo aprobado por unanimidad con los votos de los congresistas presentes: Jhaec Darwin Espinoza Vargas, María Acuña Peralta, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Yéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera Garcia y Yorel Kira Alcarráz Agüero.

- Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 176/2021-CR, mediante el cual se propone modificar el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.

El Presidente, hizo la presentación del dictamen, luego de las intervenciones de los congresistas Acuña Peralta, Moyano Delgado y Bazán Noriega, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad con los votos de los congresistas presentes: Jhaec Darwin Espinoza Vargas, María Acuña Peralta, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Martha Moyano Delgado, José Arriola Tueros, Yéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Wilmar Elera Garcia y Yorel Kira Alcarráz Agüero.

No habiendo otro tema que tratar **el Presidente** solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo **aprobado por unanimidad**.

Siendo las 6 y 15 minutos, se levantó la sesión.

- ❖ *Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión elaborada por el Área de Transcripciones, el audio registrado por el Área de Grabaciones y el Video del Congreso de la República, forma parte de la presente Acta.*

**JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS**  
Presidente

**VÍCTOR FLORES RUIZ**  
Secretario